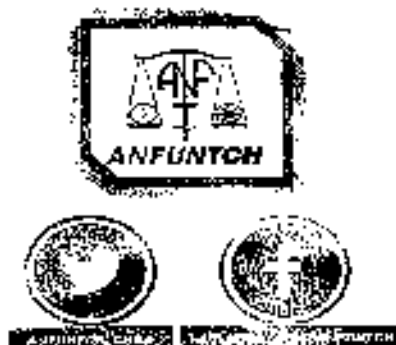




**ASOCIACIÓN NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

ANFUNTCH

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

N° 87-2021

Martes 03/08/2021

A.- INTEGRANTES:

Raúl Campusano Palma; Nayade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Orlando Hidalgo Miranda; Gabriel Flores Navarrete.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Se inicia reunión ordinaria a las 11:50 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada. En forma presencial, Ada Torres Becerra; Juan Beltrán Reyes; Raúl Campusano Palma y Nayade Zúñiga Romo. Y, en forma remota, Orlando Hidalgo Miranda y Gabriel Flores Navarrete. Se excusa, por estar con permiso por duelo, Jonathan Navarrete Villar. Nayade Zúñiga se retira a las 12.50 hrs por razones familiares y se termina la reunión a las 15.20 hrs.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

Se suscribe Acta N°86, de 27.07.21 para efectos de su registro en el libro de Actas y su publicación en la página web de la asociación y usuarios@dt.gob.cl.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

- 1.- Publicación de Acta N°85, de 20.07.21. Cumplido por el Presidente
- 2.- Pagos de Transferencias Electrónica de Fondos (TEF) y Pagos TGR: Por el Presidente, la Tesorera y Secretaría en la Sede.
- 3.- Reiteración de petición de mayor descuento Convenio Gas Lipigas. Cumplido por el Presidente.
- 4.- Representación y consulta a Encargado Centro Villarrica por monto de la cuenta de energía eléctrica. Cumplido por el Presidente.
- 5.- Reiteración de contrato a constructora por cabafias Centro Vacacional Villarrica. Cumplido por el Presidente.
- 6.- Invitación a dirigentes Consejo Los Ríos a reunión remota para hoy. Cumplido por el Presidente.
- 7.- Reunión semanal de Mesa Técnica de RRHH. Centrada en actualizar el protocolo y revisar concursabilidad estructural. Se tratará en la Tabla.
- 8.- COMUNICADO ANFUNTCH N°40-2021, de 30.07.21.
 - 1) NUEVA REUNION DE MESA TECNICA DE RRHH DEDICADA ESPECIALMENTE A CONCLUIR ACTUALIZACION DEL PROTOCOLO DT PARA EL COVID19, QUE DEBIERA SER PUBLICADO HOY, CON VIGENCIA A CONTAR DEL LUNES.
 - 2) ESTADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT.
 - 3) NUEVA REUNION DE LA MESA DE IMPLEMENTACION DE LA L.FY, CON MAS E IMPORTANTES AVANCES.
 - 4) ESTAMOS TERMINANDO LA CONSULTA NACIONAL SOBRE NUESTRO BENEFICIO DE CUOTA MORTUORIA.

Amirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono:(56) (02)22 872 8283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACIÓN NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH CHILE

ASOCIACIÓN NACIONAL de

FUNCIONARIOS del TRABAJO de

CHILE

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938-

R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

5) CULMINACIÓN DE LAS ASAMBLEAS REMOTA DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DE NUESTRA NUEVA LEY.

6) PROXIMO CONSULTIVO NACIONAL ANFUNTCH 2021.

9.- Nueva reunión de Mesa de Implementación de la ley. Informa el Presidente y se tratará en el Temario.

10.- Actualización de Actas y Comunicados en la página web. Cumplido por el Presidente con información a periodista.

11.- Actualización de formulario de Solicitud de gas Abastible a nueva modalidad electrónica y colocación en la web. Cumplido por el Presidente.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES:

1) Gestionar y obtener ofertas de construcción de nuevas cabañas en Punta Itata. A cargo de Consejo de Antofagasta –se volvió a reiterar encargo-, y todo el Directorio.

2) Informe actualizado del Fondo Solidario solicitado a Secretaría en la Sede. Se está avanzando en años pendientes, 2014 inclusive hacia atrás.

3) Informe de Encuesta de Cuota Mortuoria. A cargo de Director de CDR.

4) Preparación del Consultivo, correos para conexión. A cargo de Secretaría General y Director de CDR.

F.- CORRESPONDENCIA

1.- Correo de socio CAL Consejo Regional Metropolitano solicitando información sobre el concurso de promoción. Se ratifica respuesta aclaratoria del Presidente con gestiones efectuadas para apurar tramitación vía compromisos de reiteración asumidos por la autoridad ante Contraloría para acelerar toma de razón.

2.- Correo de periodista señalando que esta semana saca las videocápsulas. Se toma conocimiento.

3.- Correos de Consejos de Coquimbo y Cachapoal con solicitudes de afiliación. Se tratarán en las Aprobaciones.

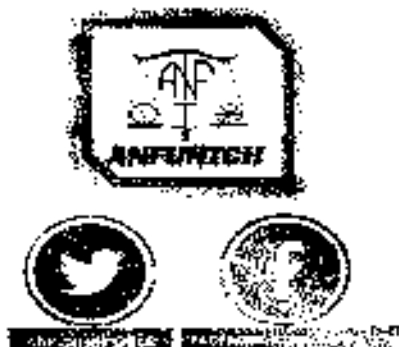
4.- Correo de Secretaría en la sede solicitando complemento a informe de cabañas. Se encarga a Director CDR, además del envío de la plantilla de ocupaciones, que quedó pendiente.

5.- Correo de Consejo de Los Andes insistiendo con reposición de administrativo pendiente. Se ratifica respuesta del Presidente con reiteración de gestiones efectuadas ante el Depto. de Personas y la Mesa de RRHH al respecto, para que corran las listas de aptos, internos o externos, del último concurso de reposición.

6.- Copia de correo de socio del Consejo Regional Metropolitano reiterando solicitud de respuesta a reclamo por exclusión al final del concurso de reposición, luego de ser seleccionado como apto. Se ratifica respuesta del Presidente con reiteración de gestiones efectuadas ante el Depto. de Personas y la Mesa de RRHH al respecto, para que corran las listas de aptos, internos o externos, del último concurso de reposición.

7.- Correo de Difusión Interna reiterando llamado a concurso para apoyo técnico de la Unidad de Bienestar. Se toma conocimiento.

8.- Correo de dirigentes metropolitanos reenviando correo de asamblea de conciliadores. Se toma conocimiento.



**ASOCIACIÓN NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.672.490-K

www.anfuntch.cl

- 9.- Correo campaña solidaria hijo de colega APU. Se toma conocimiento y se reitera llamado a respaldar y sumarse.
- 10.- Correo constancia de Consejo Regional Atacama. Se deja constancia.
- 11.- Correo de socia Consejo Regional Metropolitano informando sobre audiencia judicial en conflicto sujeto a defensa funcionaria. Se toma conocimiento.
- 12.- Correos de socios solicitando información sobre Temporada Alta de Cabañas. Se ratifica respuesta informativa del Presidente informando de llamado público del mes de noviembre.
- 13.- Correo de socio CAL y CRM sobre nuevo protocolo de atención. Se ratifica respuesta del Presidente, sin perjuicio de acordar petición de audiencia al nuevo Jefe Depto. Atención de Usuarios para presentarnos y además tratar el tema.
- 14.- Informes covid19 Depto. de Personas. Se toma conocimiento y se difundirán en Comunicado.
- 15.- Correo Difusión Interna con Escalafón de Mérito 2020. Se toma conocimiento y felicita por el rápido avance en el marco del Encasillamiento y aplicación de la Ley.
- 16.- Correo de Oficina de Contraloría sobre asignación de movilización y uso de vehículos fiscales. Se toma conocimiento.
- 17.- Correos Difusión Interna difundiendo Protocolo covid19 actualizado. Se toma conocimiento de este importante nuevo avance trabajado en conjunto. Se tratará en el Temario.
- 18.- Correo socia CRM para pagar saldo crédito social ante préstamo Coopeuch, con vale vista. Se toma conocimiento, ya que está producido el pago.
- 19.- Correo Difusión Interna con nuevo Código del Trabajo actualizado con Ley de documentos electrónicos laborales. Se toma conocimiento, es la Ley que informamos favorablemente como Asociación en el Congreso, refuerzo del mismo criterio modernizador de nuestra Ley 21.327.
- 20.- Correo de periodista sobre depósito de su cuenta. Se toma conocimiento y se insistirá con el pago ahora que es un nuevo mes.
- 21.- Correo de Difusión Interna para votación representante del personal en plataforma Moodle. Se toma conocimiento y se averiguará los resultados para plantear posibilidad de actuar coordinado en favor de socios/as y colegas.
- 22.- Correo Difusión Interna para escrutinio elección representante personal plataforma Teams. Se toma conocimiento.
- 23.- Comunicado 25 APU. Se toma conocimiento.
- 24.- Correo Consejo RM sobre Alertas sobre Protocolo y DRT Oriente. Se toma conocimiento y se estará atentos.
- 25.- Informe de Administrador Contable. Se toma conocimiento y se tratará en el Temario.

G.- TEMARIO.

1.- AGENDA ESTRATEGICA, MESA LEY, MESA TECNICA Y AGENDA DE RRHH.

En cuanto a la Ley, se destaca de la semana pasada la definición de un cronograma de trabajo preciso y corto para lo que resta, que termine antes de Fiestas Patrias; la fijación definitiva del contenido de la gran Base de Datos de todo el Personal necesaria para el Encasillamiento y su avance en la información, habiéndose cumplido con la publicación del Escalafón de Mérito 2020; el diseño del proceso de consulta a todos/as Uds. sobre la corrección de dicha información en las



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH

ASOCIACION NACIONAL DE

próximas semanas de agosto; y la construcción conjunta de una nómina de principales preguntas y respuestas en torno a la Ley y a este proceso.

Respecto de la MESA Técnica de RRHH se revisó, como es habitual, el desarrollo de la concursabilidad estructural y los retrasos y obstáculos en los 3 concursos esenciales, y las medidas paliativas en cada caso. Se acordó reiterar urgencia por la toma razón en Contraloría del de promoción; se concordó finalmente que corrieren las listas del concurso de reposición para suplir el máximo de vacantes; y se avanzó en definir posturas y soluciones para enfrentar los sorpresivos obstáculos que surgieron para convocar el concurso de jefaturas.

2.- ESTADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT. Esta semana se cumplieron dos sin que hubiera ningún nuevo colega contagiados, lo cual se evalúa obviamente en forma muy positiva y resulta compatible con lo que está ocurriendo en todo el país y que es de esperar pueda prolongarse. Se informará en el Comunicado Semanal en la forma habitual. Además, lo central es que la última reunión de Mesa Técnica de RRHH estuvo sustancialmente dedicada a, luego de un intenso trabajo conjunto de dos semanas, revisar los últimos detalles y observaciones de las Asociaciones a las propuestas de actualización del Protocolo DT contra el covid19, instrumento que en su formulación participativa y legitimada técnicamente ha sido esencial para regular nuestro funcionamiento y convivencia interna en medio de la pandemia, compatibilizando los deberes tanto de protección personal como de continuidad de nuestra indispensable función pública. Se revisa la última versión constatando las principales adecuaciones referidas a la adecuación general a la actualización del Plan Paso a Paso y a:

- a) La referencia a que como EPP las mascarillas deben ser certificadas y no las reutilizables.
- b) La adopción de la nueva definición de contacto estrecho en caso de variante Delta, y que aunque hipotéticamente no hubiere licencia médica en caso de contacto estrecho, igual fuere causa inmediata de teletrabajo.
- c) La referencia a las vacunas ahora existentes, que, debidamente aplicadas, implican una disminución importante del riesgo.
- d) El reforzamiento de la necesidad de cumplir estrictamente los aforos como forma de justificar los turnos de trabajo que eventualmente resulten necesarios según las Fases.
- e) La mantención en general de los criterios de las Fases 1 y 2, y los turnos de trabajo mixtos además del trabajo remoto ampliado, en preparación a la posibilidad —no deseada por supuesto— de tener que volver a ellas según el curso futuro de la pandemia.
- f) La formulación de la Fase 3 de modo general, de tal forma que efectivamente fuere un intermedio entre las Fases 2 y 4, alejándola de la Fase 4, de mayor normalidad, que había planteado originalmente la autoridad. En específico, que en dicha Fase 3 quedaran incorporadas también las flexibilidades de ingreso y salida de la jornada presencial; además en un contexto de cumplimiento sustancial pero no necesariamente íntegro de la jornada de trabajo en torno a un 75% o más.
- g) La posibilidad de con mayores y periódicas certificaciones y acreditaciones para aplicarse en los casos de teletrabajo, en especial por fundarse en apoyo a niños/as, pues hay que compatibilizar cada vez con más integración y equidad tanto de quienes tienen la posibilidad o derecho de teletrabajar, como de quienes deben desarrollar sus labores en forma presencial o mixta.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

ANFUNTCH

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

- h) La definición de una reunión de coordinación semanal mínima para la entrega y recepción del teletrabajo y su evaluación; y
- i) El reforzamiento de la mención expresa a la necesidad de que las jefaturas directas se ajustaren a los criterios de gradualidad de las Fases, y la existencia de al menos un día desde la publicación a la vigencia, para su pronto y conjunto estudio y aplicación en conjunto, por parte de jefaturas, organizaciones y funcionarios/as.

Por todo lo cual, sin perjuicio de algunos aspectos puntuales, se valora nuevamente el resultado alcanzado y se debe organizar y velar por el seguimiento destinado al respectivo cumplimiento, especialmente coordinado y participativo, a nivel regional y local, de estas nuevas orientaciones.

3.- CUENTA DEL ADMINISTRADOR-CONTABLE. Se reciben los informes y se toma conocimiento de ellos, aprobándolos.

4.- REUNION CON DIRIGENTES CONSEJO LOS RÍOS. Conforme lo programado, y durante la reunión, se lleva a efecto vía remota, con una buena e intensa conversación, productiva y sincera, en la que se apoya y orienta a nuestros dirigentes para, en medio de los fuertes efectos disgregadores de la pandemia, fortalecer una gestión colegiada, dialogante e integradora, compatibilizando la exposición de demandas y puntos de vista con la gestión de soluciones y acuerdos con las jefaturas locales y regionales. Al respecto los dirigentes se comprometen a convocar a asamblea para definir continuidad o elección de la directiva conforme la Ley 21.235 y, en cualquier caso, a promover el trabajo integrador de todos los socios/as en el marco de amplitud y respeto que corresponde exigírnos y también damos entre nosotros/as en la organización, cuidando de no magnificar otros conflictos que provengan desde fuera de ella.

5.- ACTUALIZACION DE ARCHIVO CON BENEFICIOS SOCIALES. Se encarga al Presidente actualizar el archivo con los beneficios sociales más importantes, a objeto de aprobar la versión resultante y colocarla en la página web a la brevedad.

6.- CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVAS CABAÑAS Y TERRAZAS PARA CENTRO VACACIONAL VILLARRICA. En atención a la respuesta positiva de la empresa y su propuesta de suscribir de inmediato el contrato y comenzar las obras la próxima semana, el 11 de agosto, para terminarla antes del mes de diciembre de inicio de la Temporada Alta, se acuerda mandar al Presidente para suscribir de inmediato dicho contrato a la vez que encargar a nuestra Tesorería nacional y a la Secretaria en la Sede la preparación del cheque que corresponde al anticipo del 40%, equivalente a \$19.602.585, el que se entregará a la empresa contra recepción de la correspondiente boleta de garantía por igual monto, luego de la firma del contrato, lo que se tratará de hacer vía web si no es posible presencial, atendidas las circunstancias del momento.

7.- PREPARACION CONSULTIVO NACIONAL DE ANFUNTCH: Se revisan detalles y se acuerda la preparación para ese día, con la recopilación de correos y la conexión remota a cargo de la Secretaria General y el Director de CDR, en atención a que el Director de Regiones sigue con permiso de vacaciones por duelo. El Presidente y la Tesorera seguirán en las Cuentas General y de Tesorería para



ANFUTCH, Chile

ANFUTCH, Chile

**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

ese día, junto con la Secretaría en la Sede. En la reunión del próximo martes se afinarán los planteamientos en todos los puntos de la Tabla.

H.- APROBACIONES:

1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:

- ✓ Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta General N°27-2021, de fecha de hoy, con 06 Folios, todos con TEF, por compras colectivas de gas y consumos de Sede y Centros Vacacionales, con un total de \$7.601.775.
- ✓ Nómina de Préstamos N°24-2021 de fecha de hoy, con 05 Folios, todos vía descuento por planilla, 3 con cheque y 3 con TEF, por un monto de \$1.200.000.-

2.- SOLICITUDES DE AFILIACIÓN. Se recibieron las de:

KARLA BASTÍAS REYES, de IPT RANGAGUA.

LEONARDO AGUILERA CARVAJAL, de IPT OVALLE

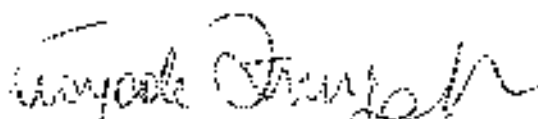
FERNANDO ARELLANO QUIJADA, de CENTRO DE ATENCION LABORAL-TELEFONICA.

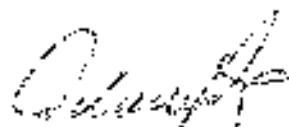
Todas las que se aprueban con la más cordial bienvenida a nuestros nuevos socios/as.

I.- VARIOS.

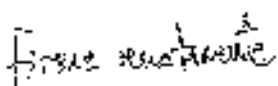
No hay.

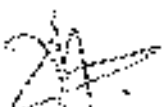

Raúl Campusano Palma
Presidente


Nayade Zúñiga Romo
Secretaria General


Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional

Jonathan Navarrete Villar
Director de Regiones


Gabriel Flores Navarrete
Director de Comunicaciones


Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar


Orlando Hidalgo Miranda
Director de Cultura y Deportes